

94004102

Socretaria de la Contraloria General de Estado de Sonora, Sistema de Gostión de Caldad Certificado por American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión Intern

> Núm. de Certificación: ATR0177 Vigencia de Certificación: 13-12-2014 Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Servicios Educativos del Estado de Sonora. Oficio No. OCDA 312/2014

Hermosillo, Sonora, a 21 de febrero de 2014.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIÓN Y CULTURA

Asunto: Seguimiento de Auditoría.

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, Seguimición General De Atención y Secretario de Educación y Cultura y Director General a Auditorias de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, Presente.

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I y II, inciso C) fracciones I, III, VI, VII y VIII, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; 30, 31 y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 135 y 136, fracción I, 140 y 143 del Reglamento de la citada Ley, numerales 6 y 8, fracción IX del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el marco de actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; me permito solicitarle lo siguiente:

- 1.- Convocar a una reunión de trabajo a las personas responsables de llevar a cabo la solventación de las observaciones del Informe Final de Auditoría a Unidades Administrativas 2012, en coordinación con el C.P. Héctor Fortino Valenzuela Gracia, Jefe de Departamento del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de SEES, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General, para tratar lo relativo a las 43 observaciones, que no fueron solventadas y que ya vencieron el plazo para responder.
- 2.- El propósito de la reunión citada es considerar las medidas y acciones necesarias para proceder de inmediato a resolver la observación detectada en la revisión, dejando constancia en un acta firmada por los participantes.
- 3.- Mucho agradeceré que la convocatoria para la reunión que se solicita, de ser posible, se realice en un término que no exceda a los 5 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del presente, a efecto de establecer el "Programa de Solventación a las Observaciones".
- 4.- Una vez realizada la reunión, agradeceré requisitar el "Programa de Solventación de Observaciones" mismo que deberán remitir a este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en un plazo no mayor a 3 días de celebrada la reunión, en el que se deberán plasmar fechas de atención que no excedan de un período de 10 días hábiles después de realizada la misma.
- 5.- No omito mencionar, que el objetivo de las actividades que aquí se realizar, es impulsar la mejora de la gestión de la administración pública estatal en materia de Control Gube namental, Desarrollo Administrativo, Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas a fin de brindar un servicio de calidad orientado a lograr un impacto en la confianza de la sociedad.



Sin otro particular, me es grato reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

C.P.C. GUILLERMO WALLIAMS BAUTISTA

GOBIERNO DEL RETADO DE SONORA SECRETARIA DE LA CONTRAI ORIA GENERAL Organo de Control : Desentelle Intrinistrativo de los Servicios Education de Estado de Sonora

c.c.p. C.P. José Ruibal Santa Ana.- Subsecretario de Planeación y Administración.

c.c.p. Profr. Gerardo Gaytan Fox.- Subsecretario de Educación Básica.

c.c.p. C.P. Marfa Guadalupe García Sáenz.- Directora de Atención y Seguimiento a Auditorías.

c.c.p. Expediente de Auditoria.

c.c.p. Minutario.

GWB/OGLL/HFWG/kelc*

ANÁLISIS DE RESPUESTA AL INFORME FINAL DE AUDITORÍA A UNIDADES ADMINISTRATIVAS 2012.

Procedimos a analizar Oficio DGES 057/14 de fecha 28 de enero de 2014, Circular DGES No.001/14 de fecha 28 de enero de 2014, Oficio DGES –DPC 001/14 de fecha 28 de enero de 2014, Oficios Nos. DPC 002/14, 003/14, 004/14, 005/14, 006/14, 007/14, 008/14, 009/14, 010/14, 011/14, 012/14, 013/14, 014/14, 015/14, 016/14, 017/14, 018/14 y 019/14 de fecha 06 de febrero de 2014 de la Dirección General de Educación Secundaria, Oficio No. 046/14 de fecha 29 de enero de 2014, Oficio No. 032/14 de fecha 23 de enero de 2014 y Oficio No. 050/2014 de fecha 04 de enero de 2014 de la Dirección General de Servicios Regionales, Oficio DGP/047/14 de fecha 21 de enero de 2014 de la Dirección General de Planeación,; recibidos en este Organo de Control y Desarrollo Administrativo los días 21, 23 y 29 de enero de 2014, 05 y 07 de febrero de 2014, obteniendo los siguientes resultados:

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS. POR EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

OBSERVACIÓN No. 1

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

CAPÍTULO 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS. 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

OBSERVACIÓN No. 2

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 3

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 4

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

PARTIDA 38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.

OBSERVACIÓN No. 5%

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 6

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 7

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 8

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 9

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 10

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 11

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

BALANCE GENERAL DEL 01 DE ABRIL DE 2010 AL 30 DE JUNIO DE 2011

OBSERVACIÓN No. 12

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

DEUDORES DIVERSOS

OBSERVACIÓN No. 13

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 14

SOLVENTADA

CUENTAS POR COBRAR

OBSERVACIÓN No. 15

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

ANTICIPO A PROVEEDORES

OBSERVACIÓN No. 16

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

DEPÓSITOS EN GARANTÍA

OBSERVACIÓN No. 17

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

CUENTAS POR PAGAR

OBSERVACIÓN No. 18

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 19

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

ACREEDORES INSTITUCIONALES

OBSERVACIÓN No. 20

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

OBSERVACIÓN No. 21

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 22

NO SOLVENTADA

BALANCE GENERAL DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

I.- ACTIVO FIJO Y PATRIMONIO

OBSERVACIÓN No. 23

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

II.- CUENTAS DE ORDEN OBSERVACIÓN NO. 24

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 25

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

II.- PASIVOS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

OBSERVACIÓN NO. 26

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

ACREEDORES DIVERSOS

OBSERVACIÓN No. 27

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

ACREEDORES INSTITUCIONALES

OBSERVACIÓN No. 28

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 29

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

III.- ACTIVO CIRCULANTE

OBSERVACIÓN NO. 30

SOLVENTADA

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

CUENTAS POR COBRAR

OBSERVACIÓN No. 32

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

ANTICIPO A PROVEEDORES

OBSERVACIÓN No. 33

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 34

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES

OBSERVACIÓN No. 35

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA NO. EA-926030007-N20-2011

OBSERVACIÓN NO. 36

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 37

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-926030007-N19-2011 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

OBSERVACIÓN NO. 38

NO SOLVENTADA

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo de 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

OBSERVACIÓN No. 40

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo de 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

OBSERVACIÓN No. 41

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 42

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 43

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 44

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 45

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 46

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 47

SOLVENTADA

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 49

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 50

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 51

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

OBSERVACIÓN No. 52

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 53

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 54

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

II. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BASICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1 DE ENERO DE 2011 AL 8 DE MARZO DE 2012

OBSERVACIÓN NO. 55

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 56

SOLVENTADA

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 58

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 59

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 60

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 61

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo de 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

OBSERVACIÓN No. 62

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 63

NO SOLVENTADA

En Oficio DGES 057/14 de fecha 28 de enero de 2014, recibido por este Órgano de Control el 05 de febrero de 2014, en el cual informa que envió oportunamente a las áreas involucradas y paulatinamente nos remitiendo los horarios, quedando pendientes los referidos en el anexo 27, los cuales las áreas educativas no dieron respuesta explicando el motivo que dio origen al incumplimiento.

Como medida de control y en prevención de este tipo de recurrencia hemos girado la Circular DGES No. 001/14, mediante la cual instruimos a la estructura educativa para que incorporen en la carpeta de gestión escolar de cada uno de los servidores públicos en los centros de trabajo independientemente de los aludidos a la observación de referencia, la solicitud de compatibilidad horario debidamente requisitada y el horario laboral, y dicho documentos estén a la disposición de la autoridad cuando sean requeridos, así como actualizar éstos, cada vez que se genere un movimiento en la o las plazas del personal.

Finalmente informa que mediante el Oficio DGES DPC No. 001/14 que anexa, a solicitado la documentación del anexo 27, del cual dará puntual seguimiento en su entrega, misma que se tiene prevista sea a mas tardar el día 31 de enero del presente año, y en caso de no contar esta área

con la información requerida solicitara a la Dirección General de Responsabilidades su intervención por la omisión a nuestra instrucción.

Así mismo, mediante Memorándum No. AA05/2014 SEG de fecha 20 de febrero de 2014, se remite a la Dirección de Servicios, Apoyo Jurídico y Licitación de este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de SEES.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ENERO DE 2011 A FEBRERO DE 2012

OBSERVACIÓN NO. 64

SOLVENTADA

Se solventa en virtud de que dicha observación se encuentra vigente en la revisión 2013.

OBSERVACIÓN No. 65

SOLVENTADA

Se solventa en virtud de que dicha observación se encuentra vigente en la revisión 2013.

OBSERVACIÓN No. 66

SOLVENTADA

Se solventa en virtud de que dicha observación se encuentra vigente en la revisión 2013.

OBSERVACIÓN No. 67

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 68

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 69

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 70

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ENERO DE 01 DE ENERO DE 2011 AL 22 DE JUNIO DE 2012

OBSERVACIÓN NO. 71

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 72

NO SOLVENTADA

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 74

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 75

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

DELEGACIÓN REGIONAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE ABRIL DE 2012.

OBSERVACIÓN NO. 76

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo del 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

OBSERVACIÓN No. 77

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo del 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

OBSERVACIÓN No. 78

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo del 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

OBSERVACIÓN No. 79

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo del 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

OBSERVACIÓN No. 80

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 81

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo del 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo del 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

OBSERVACIÓN No. 83

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 84

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

DELEGACIÓN REGIONAL ZONA SUR NO. 1. 01 DE ENERO DE 2011 AL 29 DE FEBRERO DE 2012.

OBSERVACIÓN NO. 85 √

SOLVENTADA

En su respuesta remite oficio No. 050/14 de fecha 04 de enero de 2014 recibido en este OCDA el día 05 de febrero de 2014, girado por Lic. Esteban Montaño Mejías Director General de Servicios Regionales, en el cual nos remite auxiliar de movimientos por artículo del sistema de control de inventarios de la subdirección de activos fijos, donde se muestran los centros de trabajo en los cuales fueron instalados los aires.

Del referido auxiliar se solicitó selectivamente por este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de SEES vales de resguardo a la Dirección de Recursos Materiales los cuales cuentan con la firma del C. Lorenzo Trujillo Camacho Jefe de Departamento de la Subdirección de Inventarios con fecha 12 de febrero de 2014 referente a salidas de almacén de aires acondicionados del programa de eficiencia energética que contiene la relación de centros de trabajo donde fueron instalados los aires.

OBSERVACIÓN No. 86

NO SOLVENTADA

En su respuesta remite oficio No. 046/14 de fecha 29 de enero de 2014 recibido en este OCDA el día 29 de enero de 2014, girado por Lic. Esteban Montaño Mejías Director General de Servicios Regionales en el cual anexa Oficio No. DSRZSI 019/14 de fecha 27 de enero de 2014, girado por C. Andrés Salas Sánchez en su carácter de Delegado Regional de la zona Sur No.1, dirigido al Lic. Esteban Montaño Mejías Director General de Servicios Regionales en el cual informa que para el 2011 no existía un lineamiento para pago de maniobras de carga y descarga, los pagos se realizaron por medio del fondo fijo de caja, así mismo, informa que para 2013 estos trámites se están realizando por medio de facturas, la cual expide un proveedor externo que presta los servicios de personal e descarga, sujetándose al tabulador de pagos vigentes que establece el almacén central de la SEC siendo el Departamento de Recursos Financieros de la Delegación Zona Sur 1, quien gestión ante la Dirección General de Servicios Regionales los trámites para el pago de dicho servicio; Sin embargo, no remite copia de las facturas expedidas por el proveedor a las que hace referencia anteriormente.

Estaremos en espera de las gestiones se realicen para la solventación de esta observación y de las medidas tomadas para evitar la recurrencia. La entrega de la información antes mencionada no lo exime de nuevas observaciones.

NO SOLVENTADA

En su respuesta remite Oficio No. 046/14 de fecha 29 de enero de 2014 recibido en este OCDA el día 29 de enero de 2014, girado por Lic. Esteban Montaño Mejías Director General de Servicios Regionales en el cual anexa Oficio No. DSRZSI 019/14 de fecha 27 de enero de 2014, girado por C. Andrés Salas Sánchez en su carácter de Delegado Regional de la zona Sur No.1, dirigido al Lic. Esteban Montaño Mejías Director General de Servicios Regionales, en el cual informa que los años 2011 y 2012 no se exhibieron contratos de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Sonora No. 569 Sur Altos, debido a que en esa fecha existía un adeudo por pago del arrendamiento de 2010 ante el Corporativo Dabdoub S.A. de C.V. y/o Martha Lorena Jaime Aguirre, por tal motivo no procedió la firma del contrato 2011 y 2012, sino hasta que se hiciera el pago de la deuda anterior, como medida correctiva y a petición de las gestiones realizadas por la Delegación Regional Zona Sur 1, el propietario del inmueble actualmente estableció una propuesta de pago de renta fija mensual, en la cual se irá depurando la deuda de los años anteriores ya que se deben desde el 2010 a la fecha y que existe una propuesta para reubicar las oficinas estaremos en espera de las gestiones autorizadas y trámites realizados que realicen para solventar la presente observación. La entrega de la información antes mencionada no lo exime de nuevas observaciones.

IV. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

OBSERVACIÓN No. 88

SOLVENTADA

En su repuesta nos anexa Oficio S-2286-2013 de fecha 23 de octubre de 2013 dirigido a Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil Secretario de Educación y Cultura signado por la C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo donde se aprueban las estructuras orgánicas presentadas en el Manual de Procedimientos quedando registrado con la clave SECOG -MA/2013-72 y 73, como medida de control fue capturado en el sistema de integración y control de documentos administrativos.

OBSERVACIÓN No. 89

SOLVENTADA

Solventada con Oficio No. OCDA 669/2013 de fecha 14 de mayo de 2013, recibido el 17 de mayo de 2013.

PROYECTO DE SECTORIZACIÓN DE LA DEMANDA DE PRIMARIA A SECUNDARIAS AÑO 2012

OBSERVACIÓN No. 90

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 91

NO SOLVENTADA

V. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" DEL 01 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

OBSERVACIÓN NO. 92

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 93

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 94

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 95

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

OBSERVACIÓN No. 96

SOLVENTADA

Solventada en Oficio No. OCDA 035/2014 de fecha 08 de enero de 2014, recibido el 10 de enero de 2014.

PERSONAL COMISIONADO Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO 2010-2011

OBSERVACIÓN NO. 97

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 98

NO SOLVENTADA